# La Filología Bíblica del humanista Elio Antonio de Nebrija (1444 – 1522)

Virginia Bonmatí Sánchez Universidad Complutense

ISSN: 1135-9560

En las exégesis patrísticas y medievales de dos pasajes de los Evangelios, en una particular referencia a Juan 19,20, cada una de las tres lenguas sabias posee un estatuto diferente, ligado a sus orígenes: el hebreo es la lengua otorgada por Dios, el griego es la lengua de la sabiduría o Filosofía y el latín es la lengua del poder romano. Esta exégesis remonta a san Agustín (*In Ihoannis evangelium tractatus* 117, 4) y se encuentra también en Isidoro (*Etimologiae* 9, 1, 13), Heiric d'Auxerre (*Pars hiemalis* 65, 970), y más tarde en Papías que lo toma literalmente de Isidoro.

La exégesis medieval tomada del Evangelio de san Juan, y no del de san Lucas (23, 28), contiene esta gradación de las tres lenguas sabias, reflejada también por santo Tomás de Aquino: el hebreo, el griego y el latín en último término. Gradación que Antonio de Nebrija en 1504 compara con la ascensión gramatical de la *littera*, o la 'voz' de Moisés en su obra *De vi ac potestate litterarum* (Cáp. I):

"Factum est ut cristiana relligio tribus illis potissimum linguis contineretur quae in titulo crucis, hoc est triumphi salvatoris nostri, consecratae sunt quipus usque romana ecclesia mixtim utitur, ut ab **hebraica** in qua primum nostra salvatio anunciata est, per **graecam** in qua sapientia humana scripta est, ad **latinam** quae totius orbis dominationem tenuit».

Las tres lenguas de la sabiduría las cultivó Antonio de Nebrija a lo largo de su vida y las estudió a través de sus obras gramaticales, historiográficas y tratados de filología bíblica. Dándose el rudimento de lo que mi maestro, el profesor D. Antonio Fontán escribía en el *Humanismo Romano* (1974:277) acerca de las tres corrientes del Humanismo español, que se inician, precisamente, con Antonio de Nebrija: a) la reforma de los estudios clásicos, es decir la filológica–gramatical, ó la renovación del latín entrando por la gramática, puerta del saber, para el conocimiento de los autores,

tanto cristianos como paganos, y posteriormente, la incorporación de la otra lengua culta, que era el griego; b) la reforma política o la traslación del mundo antiguo al contemporáneo por medio de la historiografía, como lo demuestran las obras de Marineo Sículo (De rebus Hispaniae), el cronista Alonso de Palencia (Las Décadas) y las Antigüedades de España, las Décadas de los Reyes Católicos, o la Cosmografía de Antonio de Nebrija. Finalmente, la renovación de los estudios filológicos bíblicos que influirán y culminarán en la reforma del pensamiento religioso con las prestigiosas figuras de Erasmo y Luis Vives.

La travectoria de Antonio 'el de Lebrija' gramático humanista se remonta a su formación en su pueblo natal, bajo preceptores y pedagogos. Como dice en la Carta prólogo de 1509, dedicado a Fernando el Católico en las *Décadas*: «Yo no aprendí las letras latinas ni en el Lacio, ni en Sarmacia, sino en la Bética, que como dijo Estrabón (Geografía, 3, 1, 5-6) fue la primera de entre todos los Hispanos que se adaptó a las costumbres romanas y a su lengua». Su siguiente paso como futuro bachiller de Artes en la Universidad de Salamanca fue el estudio del trivium y del quadrivium, donde tuvo como maestros a Pascual de Aranda en matemáticas y Pedro de Osma en Filosofía Natural, y en fin, la culminación de sus estudios en el Colegio de los Españoles de Bolonia. Becado por la diócesis de Córdoba, Antonio de Nebrija es colegial de Bolonia para estudiar Teología. Aunque nunca termino sus estudios en esta materia, Nebrija recibió las enseñanzas eclécticas de este centro de formación europeo en el que se estudiaban y leían autores, en palabras de la época, tanto antiguos como modernos. Siguiendo las enseñanzas de la Epístola de san Basilio, durante la estancia de Nebrija en el Colegio de los Españoles de 1465-1470, por una parte, se estudiaban los autores de la antigüedad Romana, que en Italia fluían por doquier, tras la recuperación de los mismos en diversas bibliotecas europeas por los humanistas Coluccio Salutati o Poggio Bracciolini, y por otra, o mejor dicho en una continuación sucesiva: la patrística latina con san Agustín (De doctrina cristiana), la traducción de la Vulgata de san Jerónimo y los textos de la escolástica, cuyo autor fundamentalmente era santo Tomás de Aquino. Las traducciones del griego al latín como las de Aristóteles o las científicas como las de Ptolomeo de Ángelo Scarperia (1405) circulaban aún manuscritas por aquellos años, pero también los textos griegos que habían traído desde Constantinopla Juan de Crisoloras y otros eruditos tras la caída de la ciudad en 1452. Igualmente, es en Bolonia donde Nebrija recibió las enseñanzas del maestro en letras hebreas Vincenzo de Bolonia (Carlos del Valle, 2000: 46). Buena prueba de lo que relato es que el Colegio compró y edito algunos de los textos, que hoy se encuentran recogidos en el Catalogo degli Incunaboli Della Biblioteca del Collegio di Spagna a Bolonia (Claudio Rodríguez, 1972).

A su vuelta a España, según los anales del Colegio en 1470, Nebrija se trajo consigo diversos libros, entre ellos las Epístolas de Cicerón, Plinio y Horacio, pero debieron de ser algunos más. Seguramente, en su bagaje también estarían Quintiliano v las Elegantiae de Lorenzo Valla, redactadas entre 1441-1448. Así, Nebrija en la Carta-prólogo, anteriormente citado, reproduce las palabras de Valla sobre la Romana lingua de la que tanto presumía L. Valla: «no aprendí la Romana lingua, ni en Roma, ni en Sicilia, sino en Bolonia, ciudad, ciertamente, nutricia de todas las disciplinas humanas». A lo que hay que añadir que Nebrija conocía bien las obras de los humanistas italianos como los Opera de Ángelo Poliziano, de donde tomó su posición en la profesionalidad del gramático que no es otro que «aquel estudioso dedicado a estudiar y comentar todo tipo de autores, oradores, historiadores, jurisconsultos...» v, seguramente trajo consigo también las Orationes de Francisco Filelfo, en las que se inspiró, como criterio de autoridad en su Diccionario español-latino de c. 1494 para el vocablo medieval de Estribo (= stapeta dixo Filelfo) o bien comentarios filológicos como las Castigationes Plinianae de Hermolao Bárbaro, al que cita con criterio de autoridad en la Analogía y en la Tertia Quinguagena de 1516, al haber encontrado una mala traducción de ichtus, el promontorio del Peloponenso, por su significado de piscis en el Tucídides de L. Valla.

A pesar de algunas críticas puntuales, no cabe duda que la trayectoria del Humanista italiano Lorenzo Valla (1407- 1457), que tomando como punto de origen sus *Elegancias*, y continuando con su obra Retórica (*Dialecticae disputationes*) y apologética, para dedicarse a la par a la Historiografía (*Historia de Fernando de Antequera*) y a las *Annotationes ad Novum Testamentum*, es decir a la Filología Bíblica, era en suma un buen ejemplo a seguir por el nebrisense en su patria, de la que quería arraigar «la barbarie tan luengamente derramada», según sus propias palabras dirigidas a Juan de Zúñiga en el *Diccionario español-latino* de c. 1494, habiéndose traído consigo de Italia, cuna del Humanismo Renacentista, «los autores del latín que estaban ya muchos años desterrados de España».

En 1473, después de que feneciera Alonso de Fonseca, arzobispo de Sevilla, Nebrija obtiene en la Universidad de Salamanca tres cátedras y siguiendo su pensamiento humanista, en 1481 publica un manual de gramática latina, que denomina Introductiones latinae. Tras sucesivas ediciones, la tercera edición de esta obra o Recognitio es la que junto con los diccionarios culmina su obra gramatical. pues según sus propias palabras, a partir de entonces, es decir de 1495. se dedicará a las Antigüedades de España y a la Filología Bíblica. En el f. 11 (numeración actual) del prólogo glosado Nebrija nos ofrece el elenco de autores de la Literatura latina. Al final del mismo cita los modelos «de los que escribieron sobre nuestra religión, Tertuliano, Juvenco, Cipriano, Lactancio, Ambrosio, Agustín, Rufino, Boecio, Casiodoro, Gregorio, Isidoro», añadiendo: Oui sequuntur, qui ad latini sermones rationem attinet, ne digni quidem sunt quorum meminisse debeamus. De forma parecida, aunque no literalmente. Lorenzo Valla decía en el prólogo del II libro de las Elegantiae: «A éstos yo les tengo estima en tanto en cuanto quienes tras ellos escribieron algo relacionado con el latín no parecen sino haber balbuceado; el primero de todos Isidoro, el más arrogante de los incultos et caeteri indigni qui nominentur».

A la primera edición de la obra gramatical latina de Elio Antonio de Nebrija dedicada al Cardenal Mendoza fue seguida de una segunda dedicada a Gutierre de Toledo. Por su texto latino pertenece también a esta segunda edición las Introducciones latinas bilingües, dedicadas a la Reina Isabel en c. 1486 (Ed. Bodleiana). en la que como un prólogo al renacimiento español (F. Rico, 1981). certifica Nebrija la ignorancia de los «que hoy se dedican a la Sacra Escritura, quienes no pueden entender los libros de aquellos santos varones que fundaron nuestra religión —digo Orígenes, Eusebio, Hilario, Basilio y de los latinos Tertuliano, Lactancio, Cipriano, Ambrosio, Agustín, Jerónimo—, pasasen a leer otros autores en aquella lengua que ellos aprendieron». Esta edición fue encargada personalmente a Nebrija por Hernando de Talavera, el confesor de la Reina: «que por no otra causa me mandaba hacer esta obra en latín y en romance, sino porque las mujeres religiosas y vírgenes. dedicadas a Dios, sin participación de varones, pudiesen conocer algo de la lengua latina. ¡O bienaventuranza de nuestros tiempos. en que nuestra princesa y gobernadora reduce a nuestros siglos las costumbres y santidad antigua, más aún las letras, en que florecieron aquellas santas hembras Paula, Marcela, Julia, Brisilla y otras muchas a quien los santos doctores de aquellos tiempos enderezaban sus obras!». Así, pues Nebrija es ante todo un humanista cristiano. Dentro de esta línea asimismo publicó el *Carmen paschale* de Sedulio y las Epístolas y Evangelios, que junto con las Homilías de los Santos Padres se solían leer en las escuelas.

En cuanto a la lengua hebraica, Nebrija había tenido conocimientos de ella en Bolonia, pero su rendimiento se centro sobre todo en los años de madurez. Su interés filológico por el hebreo y su pronunciación data de 1502 cuando publica el Dictionum peregrinarum et quarundam aliarum accentu, y en 1503 en el De vi ac potestate litterarum. Nebrija compara fonéticamente las tres lenguas cultas, el latín, el griego y el hebreo. Anunciando que publicará un léxico de palabras hebreas, que no se publicó en tiempos de Nebrija. A no ser que este material fuera incluyéndolo en las diversas obras como la Repetitio III o en el De accentu hebraico. Entre 1503 y 1504 el Inquisidor general Fray Diego de Deza le confiscó a Nebrija la primera Quinquagena, pero en mayo de 1507 fue nombrado Cisneros Inquisidor General de España y entonces, al finalizar el curso fue cuando Nebrija levó ante el claustro salmantino la repetitio cuarta (no conservada), intitulada De etymologia dictionis, disertando sobre los nombres de la Sagrada Escritura, que posteriormente se correspondería con el manuscrito Vaticano (cod. Vat. Lat. Borg. 148) que descubrió Pascual Galindo y que en colaboración con Luis Ortíz publicarían en 1950 (CSIC) con el nombre de Nebrissensis Biblica.

Bajo la tutela del Cardenal y estando aún como profesor en Salamanca en 1508 escribe tres obras dedicadas a la Filología Bíblica: la segunda *Quinquagena*, que no la divulga y espera el momento de publicarla, más adelante en 1516, como *Tertia Quinquagena*, la *Apología* dedicada al Cardenal Cisneros, de la que hablaré más tarde, y la *repetitio cuarta* o *De Analogia*, sobre la que disertó el 11 de junio de 1508, al finalizar el curso académico.

El manuscrito de la quinta *Repetitio* o lección magistral se encuentra en el Colegio de España en Bolonia y debió de ser enviado allí por Nebrija a través de su hijo Sancho, que fue también colegial en Bolonia. Este manuscrito, no citado por M. Bataillon en su obra *Erasmo y España*, es la base para comprender mejor la filología bí-

blica nebrisense. En realidad, se trata de un material recopilado de onomástica y toponimia, a partir de la analogía de Varrón y Quintiliano, que aplica la regla tanto a las lenguas «que se encuentran bajo artificio, como la griega y la latina, como las que se aprenden por el uso, tales como la hebrea, arábiga, gálica e hispana» (f.170). Para la toponimia de los nombres hispanos o gentilicios en —ensis, por ejemplo, Nebrija basa sus fuentes antiguas en Ptolomeo, Plinio y el *Itinerario de Antonino*, a su vez que se fundamenta en los *Concilia* hispano visigóticos: en el Concilio de Elvira a. 300-306, en el que se condenó la herejía arriana, los Concilio de Toledo, a. 589 y los posteriores de los años 688 y 693.

Pero además, encuentra Nebrija mucha dificultad para explicar la interpretación de las palabras hebreas, según su significado en el Génesis (3, 20), cuando afirma: «Y porque según la lengua hebrea Adam se interpreta como 'hombre' y Eva, 'madre de los seres vivos', entonces Abel como vapor sive vanitas o bien 'nada', tendríamos que interpretar Adan y Eva engendraron al vapor, vanitas aut nihil hoc». Los otros ejemplos aludidos son de los Evangelios de san Juan I, 43; Mateo, 10, 1-4 v Lucas 6, 12-16; «Y puesto que Canaa de Galilea en lengua aramea es interpretado como zelus sive aemulatio, entonces cuando Juan escribe que 'las bodas se celebraron en Canaa de Galilea' debiera interpretarse que 'las bodas fueron celebradas en zelo sive aemulatione'. Del mismo modo, cuando Mateo escribe 'Simón Cananeo', porque era de Canaa, una ciudad de Galilea y en cambio Lucas dijo Simon Zelotes». La explicación completa de este texto vuelve a darla Nebrija en la Tertia Ouingugena (1516) en la entrada de Zelotes pro Cananeum: «Entre los autores de la Sagrada Escritura no sólo los nombres pueden tener un solo significado, sino varios; entonces la palabra se interpreta no tanto por su significado, sino por si misma. Así, pro eo quod unus evangelista dixit Simon Cananeus, alter dicere potuit Simon Zelotes».

Las discusiones humanistas sobre la Filología Bíblica versaban, indudablemente, sobre las traducciones efectuadas sobre la *Vulgata* de San Jerónimo. Se analizaban las traducciones del griego al latín y se las comparaba si había dudas con el hebreo. Un buen ejemplo de ello nos cuenta Nebrija en la *Tertia Quinquagena* con la entrada de la palabra *Electrum* (biii). Debió de ser hacia 1506, cuando Nebrija se encontraba en un aula salmantina con el Cardenal Cisneros y el Rabino Salomón y otros eruditos. La polémica surgió en torno a la interpretación de la palabra, que se remonta

a Ezequiel, I, 4, en el siguiente versículo Splendor, inquit in circuito eius et de medio eius quasi species electri. El significado de la palabra en hebreo no fue encontrado, a pesar de cómo dice Nebrija: evolvimus itaque hebraeorum lexica atque glossemata. Algunos de los presentes confesaron ingenuamente que no sabían que era asmal, pues esta palabra es el equivalente entre los hebreos a nuestro ámbar. Entre los hebreos estaba el Rabino Salomón y dijo que «según Nicolás de Lira (exegeta de la Biblia, 1270–1340) pensaba que Jerónimo o mejor dicho los setenta traductores junto con Jerónimo han interpretado la no relación de la idea del asmal con el electrum». Con sorna, Nebrija tacha al Rabino Salomón de in re litteraria novicio y afirma que el está de acuerdo con los setenta en sus interpretaciones y cita a continuación el capitulo II del De doctrina Christana de Agustín cuando considera el de Hipona que los setenta forman una sola voz al interpretar las Sagradas Escrituras y más aún —continúa Nebrija— «yo prefiero seguir a Jerónimo que es trilingüe, en lugar de a Nicolás (de Lira) junto con su Salomón, quienes son los maestros más recientes en lengua hebrea».

En el Prefacio de la Apología de Logroño 1508, dirigido al Cardenal Cisneros, Nebrija defiende su postura de gramático en la Filología Bíblica «para sacar a la luz el sentido de las palabras más oscuras y recónditas, pues an non haec est Grammaticae materia circa quam sola versatur?» Sus directrices son las del filólogo humanista que sigue como él dice las palabras de Agustín en su De Doctrina christiana: «la ignorantia facit obscuritas figuratas locutiones, cuando ignoramos el significado formal o natural de los animales, de las piedras, de las plantas y de otros significados de los que por símil o comparación están llenas las Sagradas Escrituras». Por consiguiente, Nebrija en la Filología Bíblica atenderá sobre todo a reintegrar «las interpretaciones de Jerónimo cuyos libros han sido depravados», pero aún hay más, los comparará con los códices recentiores, «que fácilmente muestran lo que Jerónimo nos dejó escrito, únicamente si están de acuerdo o no de lo que contienen los volúmenes en griego y en latín». La finalidad del trabajo, pues, es el conocimiento de sí dichos códices están sujetos o no a la herejía contra la religión cristiana.

Entre los exegetas *recentiores* no cabe duda que Nebrija, ya por estas fechas, conocería a través del Cardenal las *Annotationes* de Lorenzo Valla, que en el año 1504, en una Biblioteca de Basilea, «me cayó casi por casualidad en mis manos —dice Erasmo— las

Laurentii Vallae in Novum testamentum Annotationes», v su difusión debió de ser inmediata por toda Europa, llegando a la nueva Universidad Complutense, creada por el Cardenal Cisneros, y que fueron publicadas en el año 1505 en París por Badio Ascensio. El Ms. 41(1, 2, 3) de la Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense perteneció al Cardenal Cisneros y forma parte del novum Testamentum adnotatum a Doctoribus Complutensibus, para la realización de la Biblia Políglota Complutense, editada por Guillén de Brocar en Alcalá de 1514 a 1522; el V volumen de 1514 comprende el Novum testamentum grece et latine y el VI volumen de 1515 los léxicos o vocabularios hebraicos o caldeos. Entre los sabios doctores que se encontraban preparando el Nuevo Testamento para la futura Bíblia Complutense no cabe duda que se encontraba Nebrija, quien, ciertamente, conoció y estudió estas Annotationes de L. Valla, halladas por Erasmo, y publicadas por Badio Ascensio en Paris 1505.

En el prólogo que Erasmo dirige al Protonotario-Apostólico Cristóbal Fisher, merece destacar la cita que se refiere a Nicolás de Lira, «de quien se ove que no es que fuera un indoctus, sed certe recens». Erasmo anuncia a su vez la depravación en que han caído con el tiempo los libros de la Vulgata de Jerónimo (tamen haud scio an studio depravatis), efectuando, a continuación una defensa de la collatio de Lorenzo Valla entre los antiguos códices y de su emendatio sobre los ejemplos griegos. En correspondencia con el pensamiento nebrisense, Erasmo apova igualmente la labor del gramático Valla con respecto al análisis de las Sagradas Escrituras, pues: divinas vertere scripturas, Grammatici videlicet patres sunt (f. 260r). El texto de las *Annotationes* vallenses va precedido en el manuscrito complutense por otras *Annotationes* (f. 185r), que como observó H. Bentley en su libro Humanistics and Holy Writ (1983:87) fueron la colaboración de Nebrija al texto sacro. La observación de Bentlev está basada en un dato externo del manuscrito: va que en la primera página del manuscrito asombra el dibujo de una cotorra o urraca, v en el que se intuve la firma de Nebrija, pues la misma urraca o cotorra se encuentra en el manuscritos de la BN de las Introductiones latinae de c. 1487, dedicadas a Juan de Zúñiga. Además de que la urraca o cotorra era el símbolo de la oratoria, y a la postre de la Cátedra de Retórica a la que fue invitado por Cisneros a participar Nebrija en la Complutense: «para que hiciese lo que quisiese v si no quisiese leer autores que no lo hiciese, que eso no lo hacia por él, sino que se lo debía España». Estas *Annotationes*, atribuidas a Nebrija, siguen el modelo de L. Valla (1505), desde los *Evangelios*, *Los Hechos de los Apóstoles* y el *Apocalipsis de san Juan* con que finalizan la obra ambos humanistas.



Manuscrito nebrisense (c. 1509-1514) f. 185r

Captions.

## Adnotationes Laurentii Valla In Mattheum, Fo. I

Αü

Laurentii Vallenfis viri tam græcæ q latinælinguæ peritiflimi in nouum tefta mentum ex diuerforum vtriulen linguæ codicum collatione adnotationes: ad fub dubios in facra feriptura locos declarandos gmaxime códucibiles. In Mattheu

[Ariæ de qua natus eft lefus qui vocatur chriffus, næplæ of Quid caufæ dt cur interps gracus : Nam hebraice feripfit Martheus: vuitur genitius gracohicin mariae nomine. Alibi nominatiuo gracco inquiens nonne mater eius dicitur Ma riam acaptani. In minonin a finitur hoc nomen apud gracos hoc loco & accen tu infine vt. Abraá: Quod haud feio an latinus interpres nó animaduerterit an ita pocius transferendum putauerit An politea fit feriprura corrupta. Sed redeo ad gracum interpretem. Cette cui dicit nominatiuo Mariam Indecimabile nomen effe figuificat

Cur ergo nune declinauit Mariæ præfertim contra legem græcorumqui talia nomina non decli nantiac ne Abraă quidequod nos nonung declinamus; nonung indeclinatum relinquimus, quod cur faciamus nefcio. Núc em dicimus filii Abraă; núc filii Abraæ, hoc ideo dico q declinado hoc nomé facit fimile alteri quod declinatur fi modo alterü eft et non ynú atgy idem. Ná cum in nofa tiuo aliter nunc exeat; aliter cum aliqua alia mulier nuncupatur yidetur diuerfum elfe nomen ma tris domini atqualiarum quaru fit in euangelio mentio, lllarum em nomenina fempet exit. yt ma ria magdaleng matia Iacobi, maria Iofe er fi quæ funt aliæ. At Matris domini in ams& alboyt dixi accétu. Qd fi hebraice code fono efferunt Cur Matthe mic & lucas aliquotés aliter extulir! llid quidem ficetendo per omnes cafus; êcin accufațiuo per an.hoc aŭr fecus. Nă lohannes nung cam nominatim appellat fed mattem lefu; Matcus femel eius grő vritur. Ex quo colligere poflumus nonihii fuiffe differens nomen matris domini atqyaliarum quas nominaui. Quare viderintii qui infliruerunt illud ex cuangelio Lucæ yr legatur infeftomatris dominiquod de maria magdalene dicitur Maria optimă partemelegit quae non auferetur ab ea. Nă fi aliud est nomen magdalenae aliudmatris domini non potuit fieri hac allufio nominis. Quonia de accentu feci mentionem Accentus recenfebo breuiffime quaedam nomina quae folent quidam in facris feripturis corrupto accentu deprauatí. proferre yel correpta producentes yel producta corripientes. Qua correpta producuntur hac funt Andreas Timocheus profeitus euronotus léchitus anáthema fimphonia ficera idea búntu cédrious chriftállinus ademármus céphinus origenes éneas quod homerus producit alter feri prum & aliinônulli poeta. Sed quod apud acta apolfolois feribitur vrapud I hucydidem Zeno phontenig et quofdam alios media breui elt, philémoné quog quod elt illis fimile palémoné Sar pédonem Cánoné. Quæ producta corriptuntur funt hæc Simóné quod elt fimile illis Simeónem Sampfonem Salomônê lofe phus lacóbus Sidónis, licer co poeta: aburt foleant idólum idólium idolarhitum brabium & fi media littera vulgo feribitur u non b , ortigometra eucharifia cenos mia lattia idololattia fex fyllabarum\non yt platiqs feribunt pronunciantqs quinqs. betonica theffalonica antiphòna charactèris flateris cremus cui male apponitur afpiratio Arrius ficuri da rius finapi hyffopumiduméa ituréa cæfaréa licer de hoc dubitari poteft Infagena pauci peccant. Hac de gracis. Nam de hebreis nihil dicere habeo nifi hoc ynum mirari me cur plaraagi corum cum nos tum vero graci accentu acuto in fine pronuncient: Dequa natus eft lefus iξ κσι γτο. Β. γτίθης Graci non habent duas praepolitiones ve nos de et ext fed tantum ex diuerfæramen vo. cis quemadmodum apud nos e et ex fiue a & ab fequente vel vocalt vel conforante quá fuo arbitratu Interpres transfert:modo ex:modo de:qd nefcientes aifit ideo dici conceptus de spiritu sans ctoex Maria virgine, paliud fit de aliud ex quod verum non effe dútaxat in cuangelio faitem ex loco hoc admoneri debebant. Ergo lefus coceptus eft ex fairitu fancto et natus de maria virgine Nolo argurius quærere y tra hatú præpofitionú y tro in loco fir accómodatior lliud potius quæ ram cur dixerit natus queadmodum paulo polt Cumergo natus effet lefus. Tovo ปี สำหรับ ชายุ PRODUTOS et quibufdam aliis locis cum grace dicatur genitus ipfius quoquinterptis teltimonio qui ita traducit Liber generation, γυμέστωσο "Et iterum "Generatio autem christi ficerat γέφρα στο "Et iterum "Abraam genuit ifaac: Ifaac afit genuit lacob. ε γέφραστε & aliis ceiam in locis & fane genitum dici non naum.ex hoc conftat opgraca verba funt cadem pene quæ litima a nos mine genus veničria: jig dubitari potelt an genus a gigno cuius præteritum eft genui fiat, an hoc verbum ab illo nomine a cuius Iupino genituum quia no fit genitio etti ratio poleit mutuamut ge

Lorenzo Valla (Edición de Badio Ascensio, París 1505) f. I

neratio a fupinoverbi genero quod a genus vtiqu descendir non autem ve parum perite prisciano air genus a genero.hoccum ita fir cur no transtulir interpres per genitus potius q per natus ! An quad patré tantif gignere pertiner ficur ad folam matremconcipere i minime fine latine id dicas fi ne grace. Latine quidem vi apud Valeriú maximu. Socrates matre oblitetrice de patre matrico. ratio genitus. Apertius; apud Quintilianti, Si adeo no genuit filiti fed effuditio ex illo infeelici par tu ingratum yteri pondus expoluit, gracce aut hoc est ipio teste interpre. Bearas stenies deventres 1 10.23 d tuingratum yteri pondus expoluit.graece aut hoc elt iplo telle interpre. Beatæ flenles égyentres qui non genuerant é gérpro ex ergo ad matteun quog gignere pertinet idoqu y genitorite de genitris dicturifedipin eius gignere elt parere yt quæ modo attuli exempla tellantisci iple interpres pres qui in luca ain Elifabeth autem impletum elt répus pariendi de peperit filiti è gérvera de inio Lud... e anne. Polt pepererit filium. Poutit igit interpres trafferre natus pro genitus nec foiti poutit fed joint e etiam debut ne dictret obfeure. Cum ergo genitus effet telus da alibi. Et multi in natiuitate eius lud... is gaudebunt: gevivior i de alibi, bonum fuillet ei fi natus non fuillet homo ille à graviton yt intela Man. ig.e. light fe errare qui ad phandum melius effe homini male effecți non effe; hune locum contra iplos facices it a conant eludete qu non dixit das fi nung genitus fuilet homo ille fed firm quant partis pe forfitan debuerit magis transferri genitus ginatus. No entim ad matrem magis gi ad patré illud gi porere pertinet fiue adpartum magis gia do cocorum. Ou od fi gracarum literarti procranti de goere pertinet fine adpartum magis quad coceptum. Quod fi graccarum litterarti ignorantia de cipiebantur tamen prudentia poterantyeritaté coniectare cu non longe post dicat; quod in ea na tumest de spiritu sancto est. y ev vió es pon em tune natus erat se los sed conceptus sine y e grac-cum verbu significar genitus. Ex quo vides etiam mater gignere cum cocipir sed sorte dictum est more aliaru mulierum prout a quibus dam dicitur mater dni enixa cum eniti sit cum conatu & labore parere quod in matre domini non cadit quod grace eleganter, à l'veuv hoc est cu dolote parere. Vocemautem hanegræca de qua agimus posse transferri yelgenitus yel natus probat Aulus Gelilus qui ita epiftolam Philippi regis ad Ariftorelë transfert. Filium mihi genitu scito qd equidem diis habeograriam no proinde qui amatus eft q pro eo q-eum masci contigit temporib cquidem dis habeograriam no proinde quamarus el è pro co φeum naici contegit temporis?

Vitte tiue [894 μοι γεγονέναι ποι πολλήμοδου τοις ετοίς ΧαθρινέΧω δυλδίωσι ἐπίτε γενέσει τοῦ παιλόσ, ῶσ ἐπίτῶ Κατά πὶν σὰν ἐλμικῶν ἐυτὸν γεγονέναι Hec hacten' dữ lilud addamnon effe grace cũ ergo fed cum auté natus effet lefus τοῦ λέμπσοῦ γεννινέμτοσ [Cum delponiara effet mater elus maria loseph prius que consentent inuenta elt in viero habeus, si duae dictiones defunt. Nam sie legit grace. Cá eni delponiara est mater elus prius pius que intere el prius pius que consentent inuenta el in viero habeus, si duae dictiones defunt. Nam sie legit grace. Cá eni delponiara est mater elus prius pius que intere el prius prius que or γαργάσ αυτοῦ παιρία στοῦ εσοτίφωριπόσ για δυτού στιν του που neuto y τὶ το που paulopolt & ad. Τε effalonicenses sicu delor sin viero habentis quale est apud Esaiam. Pro ποθεί το που paulopolt & ad. Τε effalonicenses sicu delor sin viero habentis quale est apud Esaiam. Pro ποθεί τι που που domine invero acceptmus et dolumus si non solum dure in viero acceptmus εξω et del et am & forte durius dolumus pro percrimus sine en in si sumus. Obida dir or dictur prius est de et am & forte durius dolumus pro percrimus sine en in si sumus. Obida dir or dictur prius est de et am & forte durius dolumus pro percrimus sine en in si sumus. Obida dir or dictur prius et de et am & forte durius dolumus pro percrimus sine en in si sumus. Obida dir or dictur prius et al en en in si sumus. ied etiam & forte durius doluimus pro peperimus fine enixi fumus Obid afit q-dicitur priulig co ucairent non fequi vi poftea conuencrim probat copiofifime Hieronymus aduerfus heluidium. Sed e factis libris, verum quo magis heluidiana ftultitia pateat afferam pauca e libris non facris exempla qualia funt infinira. Virgilius, Sed mihi vel tellus optem prius ima dehifcat, quafi pof fet prius dido deuorari a terra delnde pudorem violare, Cicero Vtinam publius clodius non modo yiuerer fed etiam pro confule dictator effer anteg hoc tantu fpeculum yiderem, q-fi quis dicat accipi prius nune & ante pro potius & fi inanis refponfio elt afferam gracum auctorem ve graca funi euangeliiverba. Thucidides. Remitrunt igitur prius homine g audierunt quum certe illum nung poltea audierint, plura afferrem exempla nifi ofis fic loquerent anteg abfolueret do munadecellit hoiem priufig occideret me occidi: vr de hoc aduerbio difipurar hieronymus aduer mum.decellit hoiem priuliq occideret me occidi: vt de hoc aduerbio disputat hieronymus aduer fus eundem ira in aduerbio donce oftendir no vitig-aliquid fignificari postea subsequatum vt in lilot. Nec cognouit eam donce peperit filium/Nō enim sequi: Joseph post partum eá cognouisse; quá disputationê vel non tenens memoria vel non faris probans Remigius ira locum bûc expornience cognouit eá & peperit filiu videlicet donce p & accipit quasi allud sir donce gysquequo since vira du since quoad. Succept filiu videlicet donce p & accipit quasi allud sir donce gysquequo since vira du since quoad. Succept folet interpres trafferre quoadas si sor o o miquid quodisbet hoa su aduerbios; vellet interpretari p & simili quide suo sermone Remigio vides sincere loseph peperisse potros mariam Er nollet traducere eam was ρα λειγματίσα uquia sospheraty ir ustus. Vi des noluisse ad se traducere marià tang i po indigna. Atqui diuer fa sinia est ac poene contraria. No coim sui honoris habuit ratione sosphe sed maria ne illà ad popula traducere exepso allis sutus

Lorenzo Valla, Annotationes, f. II

Pero sí añadimos la comparación filológica de los textos de las *Annotationes* con los demás exegetas de la Biblia Complutense y las *Annotationes* de Nebrija, nos percibiremos inmediatamente que este último se basó en el ejemplar de L. Valla que poseía el Carde-

nal Cisneros, siguiendo la capitulación evangélica de san Jerónimo. Valga algunos de los ejemplos, expuestos *supra*, de los textos de ambos autores del Evangelio de Mateo 1, 1, por ejemplo, sobre las «Generaciones de Jesús: *Jacob autem genuit Joseph virum* **Mariae**, *de qua natus est Iesus qui vocatur Christus*» en el que tanto Valla, como Nebrija, confirman que «Marías es un genitivo griego que traduce el interprete (puesto que Mateo escribió en hebreo)» o bien *Et nollet eam traducere pro traducere* o 'paradigma' en griego (f.185r nebrisense y f. II vallense).

Antonio de Nebrija recopiló sus estudios sobre el Nuevo Testamento de 1507 en adelante, y hacia 1508-1509 ya tenía su labor filológica realizada sobre los versículos de las Annotationes. A la mitad del curso de 1508-1509, Nebrija abandonó la cátedra salmantina para revisar las pruebas de imprenta de la Apología, que estaba publicando entre los 'cántabros', es decir en Logroño, dedicada al Cardenal Cisneros. El 19 de febrero de 1509 la Universidad declara vacante su cátedra. Este mismo año se encontraba en Alcalá, puesto que así lo hace costar en la Carta-prólogo dedicado al Rev Fernando en sus Décadas, el 5 de abril de 1509. El 31 de agosto de este mismo año se vuelve a oponer a la Cátedra de Retórica de la Universidad y, como no se presentó ningún otro opositor, el claustro salmantino se la otorgó a Nebrija el 3 de octubre de 1509. Al finalizar los cursos académicos de 1510-1511, Nebrija lee sus Repetitiones: De mensuris y De ponderibus y en 1512 publica su Diccionario Historiográfico, basado en el Léxico geográfico de Esteban de Bizancio. El 11 de junio de 1513 Nebrija lee su última lección magistral: la Relectio nona de accentu latino. En junio de este mismo año pierde la cátedra de Gramática ante un tal García del Castillo, viniéndose a cumplir lo que él había expresado en el De vi ac potestate literarum (1503) a Juan de Zúñiga sobre sus colegas. en particular, y sobre la envidia hispana en general: hispanos meos iam pridem infensos habeo, qui facile paterentur me illis esse aequalem superiorem certe aegre ferunt. Al curso siguiente, durante unos meses regenta la cátedra de san Miguel en Sevilla, y ya propuesto por el Cardenal Cisneros para la Cátedra de Alcalá se traslada a esta misma ciudad en 1514. La difusión del volumen V de la Biblia Complutense sobre el Nuevo Testamento, en versión griega y latina se realizó en 1514 y Nebrija debió de aportar el manuscrito Complutense, antes citado, por estas fechas, en el que basándose en la Vulgata de san Jerónimo, tal como hiciera L. Valla, continuamente

hace referencia expresa a la consulta de los *veteres*, es decir a la traducción denominada 'de los setenta'.

Al mismo tiempo se preparaba el volumen VI, dedicado a los vocabularios hebreos y caldeos, que salió a la luz en 1515. Precisamente, sería por estas fechas cuando Nebrija le escribiría a Cisneros la famosa Epístola del maestro de Lebrija al Cardenal, quando avisó que en la interpretación de las Dicciones de la Biblia no mandase seguir el Remigio sin que primero viesen su obra. Esta carta fue publicada por Roque Chabás en la Revista de Archivos Bibliotecas y Museos, 1903, 493-496 y reproduce Chabás su procedencia, que no es otra que la del Canónico Gregorio Mayans en el tomo XIX de papeles varios. En esta misiva, escrita en castellano, para que todos los eruditos que formaban el grupo, que arropaba Cisneros en Alcalá, la entendieran, trae a colación Nebrija varias anécdotas de las malas traducciones de los Evangelios, en un ataque directo contra tres predicadores de San Esteban de Salamanca, toda vez Catedráticos de Hebreo del Estudio Salmantino, con estas palabras que trascribo a continuación: «El primero (Juan de Sancti-Spiritus), predicando en las Escuelas el día de san Jerónimo, volviendo del latín al romance aquello del Evangelio (M. 5,18) non transibit umum iotam, neque unus apex (ápice) tradujo: 'que la Ley no se traspasaría ni una i, que es la menor de las letras del ABC, ni una abeja, que es un animal tan pequeño'. El otro (Diego de Betoño), predicando el día de la Purificación de nuestra Señora, declarando aquello del Evangelio (L. 2,28) de que Simeón accepit eum in ulnas (brazos) suas, dijo que 'Simeón, como era viejo, lo cogió y lo tomó en sus uñas para que no se le cayese de entre las manos'. El otro (Alonso de Peñafiel), traduciendo al romance aquella frase del Evangelio (J.8,12), qui ambulat in tenebris offendet, no mirando el significado del verbo offendo, que es 'tropezar', pensando que significaba 'atacar a alguien' dijo: 'que el que anda por la noche, no anda sino a capear, o acuchillar a otro, o a quebrarle la cabeza'». Nebrija expone a continuación la traducción de santa Engracia que efectuó Fray Gabriel, que era profeso de Guadalupe, «el cual dijo que se llamaba Engracia, porque estaba en 'gracia de Dios', al preguntarle vo dónde había oído o leido aquello, respondió que de un libro de Zaragoza, (que era Prudencio), quien escribió sobre esta santa de Zaragoza, que se llamaba *Encraté*, que interpretado del griego en latín y del latín en romance, quiere decir templada». La evolución etimológica de la palabra de Encraté a Engracia —añade Nebrija— se debe a la ignorancia del vulgo, «que muchas veces muda la c en g y la t en c, cuando sigue una i, y después de la i otra vocal».

La versión del vocabulario bíblico del Remigio (a.908) es criticado por L. Valla en sus *Annotationes* con respecto al Evangelio, concretamente sobre el versículo de M. 1, 25 (L. 2,7), que se basa en san Jerónimo: et non cognoscebat (Joseph) eam donec peperit filium suum, Valla no estaba de acuerdo con la interpretación de Remigio en que en lugar de donec interpreta et. Como L. Valla, también relata Nebrija en la carta alusiones a Remigio en el pasaje del Libro de Judith X, 1 en el que Abra, (la sierva de Judith), «que en griego quiere decir Moza él interpretó como 'Padre de las Alturas'» y también critica la traducción de Nicolás de Lira, quien por su parte, «queriendo mostrar más diligencia —dice Nebrija— como no sabía hebreo, preguntó a un judío sobre el significado de Abra en su lengua, aquel le respondió que 'ninguna cosa', y no recordando que podía ser griega, porque no tenía el griego a mano, pensando que era palabra latina, encomendándose a Dios, o en sueños, o por otra revelación le pareció buena la siguiente interpretación de Abra dicitur quasi ab ara y añade otra cosa, que nunca se leyó 'porque en el altar se daba la libertad a los siervos'».

Si como punto final comparamos el *Vocabulario Bíblico Nebrisense*, realizado al mismo tiempo que la *Tertia Quinquagena* (1516), ambas obras son la respuesta al Léxico de *Remigio*, que componía el volumen VI de la Biblia Complutense, culminado en 1515. Tomemos por ejemplo el nombre de *Abel*: donde el Remigio interpreta *Abel*: vanitas aut Syriacae vapor, Nebrija dice: «Hijo de Adan y Eva» y añade *Hebel*, en cambio significa *luctus* o vanitas y sin h, es el 'demonio' entre los hebreos. En cambio Josefo, libro I, 4, *Abel* lo interpreta como *nihil hoc*». Del mismo modo, cuando el Remigio traduce *Zelotes* por *aemulator*, Nebrija en la *Tertia*, trascribe *pro Cannaneum*.

En el colofón de la carta Nebrija dirige unas palabras amargas por la incomprensión de su obra y de sus apreciaciones sobre la Filología Bíblica en Alcalá, lo que le lleva a la determinación de retirarse del proyecto de Cisneros: «pues ahora ¿quién me quitará a mi de apartarme con carpinteros, herreros, con sastres y zapateros?, para reír con ellos lo que acá pasa entre los hombres que tienen hábito y profesión de Letras». La enumeración de estas profesiones no era por otra causa que porque eran las ejercidas en su mayor

parte por los judíos conversos, entre los que se encontraba el hebraísta y buen conocedor del griego Alonso de Zamora, que por ser un zapatero judío no habría obtenido la cátedra en Salamanca en 1508, pero que el Cardenal le había ofrecido la de hebreo en Alcalá en 1511. Así, resarcía Nebrija el saber de Alonso de Zamora y otros eruditos, como el Pinciano en Alcalá, luchando contra la barbarie del *Remigio* y contra los funestos traductores del griego y del latín: «pues todo será retraerme a un rincón o en un campo desierto y hacer un hoyo y releyendo conmigo mismo, o cantando como dice Persio (I, 121), *auriculas asini quis non habet*? Porque yo no siento otro mayor placer en este mundo que ver a unos hombres honrados y puestos en hábito de autoridad y que digan desvaríos de los que los niños y aún los bobos se puedan reír».

En 1516 también Erasmo publicaba el *Novum instrumentum*, un volumen en folio editado por Froben y dedicado por Erasmo al Papa León X, que se intituló en ediciones posteriores como *Novum Testamentum*. Por estas fechas, el Cardenal Toletano (Cisneros) le invitó a venir a España, para contar con su colaboración en la *Bíblia Políglota Complutense*. Pero como le comenta en su carta a Tomas Moro, el 10 de julio de 1517, Erasmo rechazó la oferta del Cardenal con un *«Non placet Hispania»*.





CARTA A TOMÁS MORO: "Non PLACET HISPANIA", por Erasmo de Rotterdam, 10 de julio de 1517. Deventer, Stadshibliotheek van Deventer.

### Referencias Bibliográficas

- Bentley, Henry (1983) *Humanistics and Holy Writ*, p. 87, Princeton. Biblia N.T. Latín (2007) *Novum Testamentum*, Biblioteca Histórica «Marqués de Valdecillas» CDR: UCM.
- Biblia Graeca et Latina Novi Testamenti, ed. Joseph M. Bover, Madrid (1978): CSIC.
- Bonmatí Sánchez, Virginia «Las Tres Corrientes del Humanismo Español en Antonio de Nebrija» *Humanitas in Honorem* Antonio Fontán, (1992), pp. 405–415. Madrid: Gredos.
- ———, «La *Tepetitio Quinta* sobre la Analogía de Elio Antonio de Nebrija (11 de junio de 1508)», Homenaje a Vicente Picón, (2008), pp. 559- 574. Madrid: UAM.
- Chabás, Roque, ed. «Epístola del maestro de Lebrija al Cardenal», RABM, 8 (1903), pp. 493–496.
- Del Valle Rodríguez, Carlos (2000) *Corpus Hebraicum Nebrissensis*, Madrid: Aben Ezra Ediciones.
- Dickens, A.G. y Jones, W.R.D. (2002) *Erasmo, el Reformador*, trad. José María Martínez Manero, Madrid: Acento.
- Fontán, Antonio (1974) Humanismo Romano. Barcelona: Planeta.
- Galindo, Pascual Ortíz, Luis (1950) *Nebrissensis Biblica*, Madrid: CSIC.
- Nebrija, Elio Antonio (c. 1486) *Introducciones Latinas* [B. Bodleiana] ———, (c. 1494) *Diccionario Español-latino*, Madrid: RAE (1989).
- ———, (1503) *De vi ac potestate litterarum*, eds. A. Quilis y P. Usábel, Madrid (1987): SGEL
- ——, (1508) *Repetitio Quinta De Analogía*, Bolonia: Códice 132 Archivo del Colegio de España.
- ———, (1508) Prólogo de la *Apología*, en *Nebrissensis Biblica*, Madrid (1950).
- Nebrija, Elio Antonio? (c.1514-1515) *Annotationes ad Novum Testamentum*, Ms. 41, 1,2, Biblioteca Histórica «Marqués de Valdecillas» UCM: CDR (2007).
- ——, (1516) *Tertia Quinquagena*, Alcalá [Biblioteca Universitaria de Valladolid].
- Rico, Francisco (1981) «Un prólogo al Renacimiento español», *Homenaje a Marcel Bataillon*, Universidad de Sevilla–Universidad de Burdeos.
- Rodríguez, Ferdinando (1972) *Catálogo degli Incunabili della Biblioteca del Collegio di Spagna a Bologna*. Studia Albornotiana. Vol. XII: Publicaciones del Real Colegio de España.

Bonmatí, Virginia, «La Filología Bíblica del humanista Elio Antonio de Nebrija (1444 – 1522)», *SPhV* 10 (2007), pp. 47-63.

#### RESUMEN

En este estudio se revisan las principales aportaciones de Elio Antonio de Nebrija a la Filología Bíblica desde 1504 a 1516. La influencia de las *Annotationes* de Lorenzo Valla, que fueron publicadas por Badio Ascensio en París, 1505 con el prólogo de Erasmo y, las críticas del insigne humanista a los volúmenes V, que comprende el *Nuevo Testamento* y al VI, el *Léxico* de Remigio (a. 908) de la Biblia Políglota Complutense.

Palabras Clave: Humanismo, Filología Bíblica, L. Valla, Antonio de Nebrija, D. Erasmo.

#### **ABSTRACT**

This study examines the main contributions made by Elio Antonio Nebrija to the Biblical Philology from 1504 to 1516. It will also be discussed the influence of Lorenzo Valla's *Annotationes*, which were published by Badio Ascensio in 1505 in Paris, on Nebrija's work, and its prologue by Erasmus, as well as the criticism launched by the illustrious humanist to volume V, which covers the *New Testament*, and to volume VI, comprising the *Lexicon* by Remigio (b. 908) from the Bible Polyglot Complutense (1514-1515).

Keywords: Humanism, Biblical Philology, L. Valla, Antonio de Nebrija, D. Erasmus.